



RESOLUCIÓN 9E/2018, de 7 de febrero, de Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua, por la que se autoriza el gasto para la posterior concesión de una subvención nominativa a la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN), para la realización en 2018 del proyecto de dinamización y participación sociopolítica de asociaciones de mujeres y/o feministas por la igualdad en Navarra.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-S017-2018-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales Sección de Sección de Información, Sensibilización y Participación Social Tfno.:848421573 Dirección: C/ Alhóndiga,1-2ªPlanta 31002 Pamplona Correo-Electrónico: gestionrecursosinai@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Subvención a la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN), para la realización del proyecto de dinamización y participación sociopolítica de asociaciones de mujeres y/o feministas por la igualdad en Navarra
Normas de aplicación:	Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones
Titular:	FEDERACION COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES Y/O FEMINISTAS POR LA IGUALDAD EN NAVARRA (COMFIN)
NIF/CIF:	G71105217

La Ley Foral 33/2012, de 28 de noviembre, de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, recoge como objetivo el fomento y el incremento de la participación de las mujeres en la vida social y política y se impulsará el asociacionismo que fomente la participación de las mujeres en la misma.

El Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, de acuerdo con el Decreto Foral 240/2015, de 30 de septiembre, por el que se aprueban sus estatutos tiene como una de sus competencias, la coordinación y gestión de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Comunidad Foral de Navarra.

En la Ley Foral 20/2017, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018, está prevista la partida nominativa B40001 B4100 4819 232202 Convenio con COMFIN para fomento de la Participación de Mujeres

Por su parte, el artículo 17.2.a) de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, dispone que podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, debiendo ser, al menos, la finalidad perseguida y la consignación a favor de un beneficiario concreto.

El artículo 25.1 de la misma Ley Foral señala que los actos administrativos en que se instrumenten las subvenciones que se concedan conforme a lo dispuesto en las letras a) y c) del artículo 17.2 establecerán las bases reguladoras de las mismas, de conformidad con las previsiones contenidas en esta Ley Foral, salvo en lo que se refiere al principio de concurrencia. El apartado 3º de dicho artículo permite instrumentar las subvenciones de



concesi¹n directa mediante convenios, siendo el ¹rgano competente para su aprobaci¹n el mismo que para la concesi¹n de aqu^o llas.

En consecuencia, vistos los informes que obran en el expediente, y en virtud de las facultades que me han sido atribuidas por el artículo 7.1 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, en relaci¹n con el Decreto Foral 240/2015, de 30 de septiembre, por le que se aprueban los estatutos del Organismo Aut¹ nomo Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua,

RESUELVO:

1. Autorizar el gasto para 2018 correspondiente de subvenci¹n nominativa a la Coordinadora de Asociaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN), con para la realizaci¹n del proyecto de dinamizaci¹n y participaci¹n sociopol¹tica de asociaciones de mujeres y/o feministas por la igualdad en Navarra, por importe de 20.000 euros con cargo a la partida presupuestaria B40001 B4100 4819 232202 Convenio con COMFIN para fomento de la Participaci¹n de Mujeres de los Presupuestos Generales de Navarra para el a, o 2018.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	EJERCICIO	IMPORTE
B40001-B4100-4819-232202: (E) Convenio con COMFIN para fomento de la participaci ¹ n de mujeres	2018	20.000,00

2. Trasladar esta Resoluci¹n a la Base de Datos del Gobierno de Navarra de Subvenciones a los efectos oportunos.

Pamplona, 7 de febrero de 2018.

DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD /
NAFARROAKO BERDINTASUNERAKO INSTITUTUA
MERTXE LERÇNOZ GOYI